

RENOVACIÓN DEL PROGRAMA TEAM ESPAÑA ELITE CSD - RFHE



1. INTRODUCCION- BASE NORMATIVA

- a) La Resolución de la Presidencia del CSD de 2 de agosto de 2022 que calificaba los deportistas y equipos españoles en los programas deportivos TEAM ESPAÑA ELITE incluyó en este programa a los equipos de las disciplinas ecuestres olímpicas de
 - Doma Clásica, como disciplina que obtuvo el diploma olímpico en los JJOO Tokyo
 - Y Salto de Obstáculos, como disciplina con expectativas de clasificación para los JJOO París
- b) El anexo I a la Resolución de la Presidencia del CSD, de 11 de octubre de 2022 estableció una dotación de 655.000 euros para la RFHE para el período 1 enero 2022 – 31 marzo 2023. A partir de los resultados de la temporada el Plan se podría extender a la temporada 2023 y la temporada 2024.
- c) Gracias a los resultados conseguidos en el año 2023, la **Comisión de Valoración del CSD ha acordado mantener en el Programa Team España Elite a los equipos de Doma Clásica y Salto de Obstáculos**, renovando, tal como recoge la Resolución de la Presidencia del CSD, por la que se convocan ayudas a las Federaciones Deportivas Españolas para los Programas Deportivos TEAM ESPAÑA clasificados para el año 2023, de fecha 26 de junio.
 - De esta forma se ha renovado la concesión de las ayudas inicialmente establecidas, tal como queda recogido en el anexo I de la citada Resolución:

1. INTRODUCCIÓN- IMPORTES POR FEDERACIONES ESPAÑOLAS

RFHE sexta en
importancia



ANEXO I IMPORTES A FFDDEE PARA DEPORTISTAS Y EQUIPOS CLASIFICADOS EN LOS NIVELES 1 Y 2 DE LOS PROGRAMAS TEAM ESPAÑA ÉLITE

FEDERACIONES	IMPORTE POR FEDERACION
ATLETISMO	1.245.000,00 €
BADMINTON	35.000,00 €
BAILE DEPORTIVO	85.000,00 €
BALONCESTO	540.000,00 €
BALONMANO	560.000,00 €
BOXEO	305.000,00 €
CICLISMO	420.000,00 €
DEP. CIEGOS	250.000,00 €
DEP. FISICOS	379.000,00 €
DEP. INTELECTUALES	65.000,00 €
DEP. PAR. CEREBRALES	115.000,00 €
DEPORTES HIELO	35.000,00 €
DEPORTES INVIERNO	605.000,00 €
ESGRIMA	20.000,00 €
GIMNASIA	35.000,00 €
HALTEROFILIA	150.000,00 €
HIPICA	655.000,00 €
HOCKEY	760.000,00 €
JUDO	270.000,00 €
LUCHA	70.000,00 €
MONTAÑA Y ESCALADA	230.000,00 €
NATAcion	1.100.000,00 €
PATINAJE	130.000,00 €
PENTALON MODERNO	70.000,00 €
PIRAGÜISMO	825.000,00 €
REMO	335.000,00 €
TAEKWONDO	365.000,00 €
TENIS	30.000,00 €
TENIS MESA	200.000,00 €
TIRO CON ARCO	385.000,00 €
TIRO OLIMPICO	165.000,00 €
TRIATLON	505.000,00 €
VELA	1.105.000,00 €
Total (máximo a distribuir entre los niveles 1 y 2)	12.044.000,00 €

← ^{6ª}
Federación

2. DESTINOS DE LA DOTACIÓN APROBADOS POR EL CSD

SEGÚN LOS CRITERIOS RECOGIDOS EN LA NORMATIVA CSD, LA DOTACIÓN PREVISTA DEBERÁ DESTINARSE A:

1. **Refuerzo** extraordinario de los deportistas del máximo nivel a través de acciones de los **TÉCNICOS DEPORTIVOS**
2. **Refuerzo** extraordinario de la participación de los deportistas del máximo nivel deportivo en **COMPETICIONES Y CONCENTRACIONES**
3. **AYUDAS DIRECTAS A LOS DEPORTISTAS** del máximo nivel deportivo incluidos en el plan de acuerdo con el criterio utilizado por la Resolución del CSD para la distribución de fondos:
 1. 35.000 € para cada uno de los deportistas de Doma Clásica (Finalistas en JJOO;1-0; EQ-1)
 2. 20.000 € para cada uno de los deportistas de Saltos (Programa Proyección O; 2-0; EQ-1)
4. **MATERIAL** de equipamientos de competición y material fungible para instalaciones de entrenamiento

3. CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE LAS AYUDAS DIRECTAS A DEPORTISTAS

Formarán parte del plan de ayudas directas del Plan deportivo TEAM ESPAÑA ELITE del CSD aquellos deportistas designados por la Dirección Técnica de la RFHE y aceptados por el CSD que cumplan además con estos requisitos:

DOMA CLÁSICA

Obtener entre el 1 de enero y el 15 de julio de 2023 una media de más del **73%** en el GP/GPS en un CDI 3* o superior, o en un CDIW.

SALTO DE OBSTÁCULOS

Estar clasificados antes del 20 de julio de 2023 y de acuerdo con los requisitos de la Federación Ecuestre Internacional para tomar parte en el **Campeonato de Europa** 2023 a disputan en Milán, del 30 de agosto a 3 de septiembre.

3. CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE LAS AYUDAS DIRECTAS A DEPORTISTAS. COMPROMISO DE LOS DEPORTISTAS

Los deportistas incluidos en el Plan deberán firmar un convenio de compromiso con la RFHE que incluirá, entre otras, las siguientes obligaciones:

- I. Tener la disponibilidad e intención de participar en los Juegos Olímpicos de París 2024
- II. Destinar las ayudas a gastos y actividades que faciliten la preparación olímpica
- III. Cumplir el programa deportivo acordado para cada año entre CSD y la RFHE
- IV. Acatar las normas federativas españolas sobre disciplina deportiva y dopaje
- V. Colaborar con el CSD en actos promocionales
- VI. Informar a la Federación de los gastos pagados con las ayudas recibidas entregando una memoria y relación de todos ellos.

4. PRESUPUESTO 2023 (hasta 31 dic)

CONCEPTOS	CANTIDADES (2023)	
	DOMA CLÁSICA	SALTO OBSTÁCULOS
Refuerzo extraordinario con servicios técnicos, veterinarios y otros	50.000 €	40.000 €
Refuerzo extraordinario de la participación en competiciones y concentraciones	70.000 €	60.000 €
Ayudas directas a los deportistas con el criterio CSD	245.000 €	140.000 €
Material extra de equipamientos	30.000 €	30.000 €
TOTALES	395.000 €	270.000 €
		665.000 €

4. PRESUPUESTO 2023 DETALLE DE AYUDAS DIRECTAS DEPORTISTAS (*)

Deportistas	Disciplinas	ELITE
Asencio Méndez, Alejandro	Doma Clásica	35.000 €
Ferrer-Salat, Beatriz	Doma Clásica	35.000 €
García Mena, José Antonio	Doma Clásica	35.000 €
Jiménez Cobo, Juan Antonio	Doma Clásica	35.000 €
Martín Dockx, Daniel	Doma Clásica	35.000 €
Sánchez del Barco, Alejandro	Doma Clásica	35.000 €
Severo, Jurado	Doma Clásica	35.000 €
Martínez Bastida, Mariano	Salto de Obstáculos	20.000 €
Fernández Saro, Manuel	Salto de Obstáculos	20.000 €
Álvarez Moya, Sergio	Salto de Obstáculos	20.000 €
Álvarez Aznar, Eduardo	Salto de Obstáculos	20.000 €
Blázquez Abascal, Teresa	Salto de Obstáculos	20.000 €
Trapote, Armando	Salto de Obstáculos	20.000 €
Márquez Galobardes, Alberto	Salto de Obstáculos	20.000 €
		385.000 €

(*) En función de los resultados en el CSI-GCT de La Coruña se podría incorporar un octavo jinete de saltos (Santiago Núñez Riva)